

Boletín



 **Datos**  
para La Paz  
Corte julio 2023



Especial:



Población víctima  
**indígena**





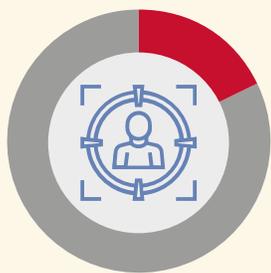
# ¿Quiénes son las **víctimas** del conflicto armado?



# 9.537.920

Personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV

Corte julio de 2023

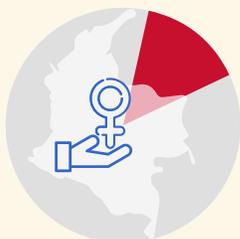


**18,3%**  
de la población total de Colombia es víctima del conflicto.



**9.537.920**  
víctimas incluidas en el RUV.

### Género



**17,9%**  
de las mujeres del país son víctimas del conflicto.



**50,2%**  
de las víctimas incluidas en el RUV son mujeres.



**49,7%**  
de las víctimas incluidas en el RUV son hombres.



**0,06%**

de las víctimas incluidas en el RUV se identifican como población con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas (OSIGED).

Lo que evidencia un reto en el reconocimiento de esta población.

### Pertenencia Étnica



**27,6%**  
de la población étnica del país es víctima del conflicto armado



**27,9%**  
de la población afrocolombiana del país es víctima



**44,7%**  
de la población raizal del país es víctima



**71,8%**  
de la población palenquera del país es víctima



**26,7%**  
de la población indígena del país es víctima



**9.838**  
víctimas se autorreconocen como población gitana o Rom  
Nota: existen más víctimas que se autorreconocen como población gitana o Rom que la población que se encuentra censada por el DANE en este grupo étnico.

**19,1%**

de las víctimas incluidas en el RUV se autorreconocen como población étnica

**12,8%**

de las víctimas incluidas en el RUV son **negras y afrocolombianas**

**0,12%**

de las víctimas incluidas en el RUV son **raizales**

**0,08%**

de las víctimas incluidas en el RUV son **palenqueras**

**6%**

de las víctimas incluidas en el RUV son población **indígena**.

**0,1%**

de las víctimas incluidas en el RUV son población **Rom**.

### Discapacidad



**4,3%**

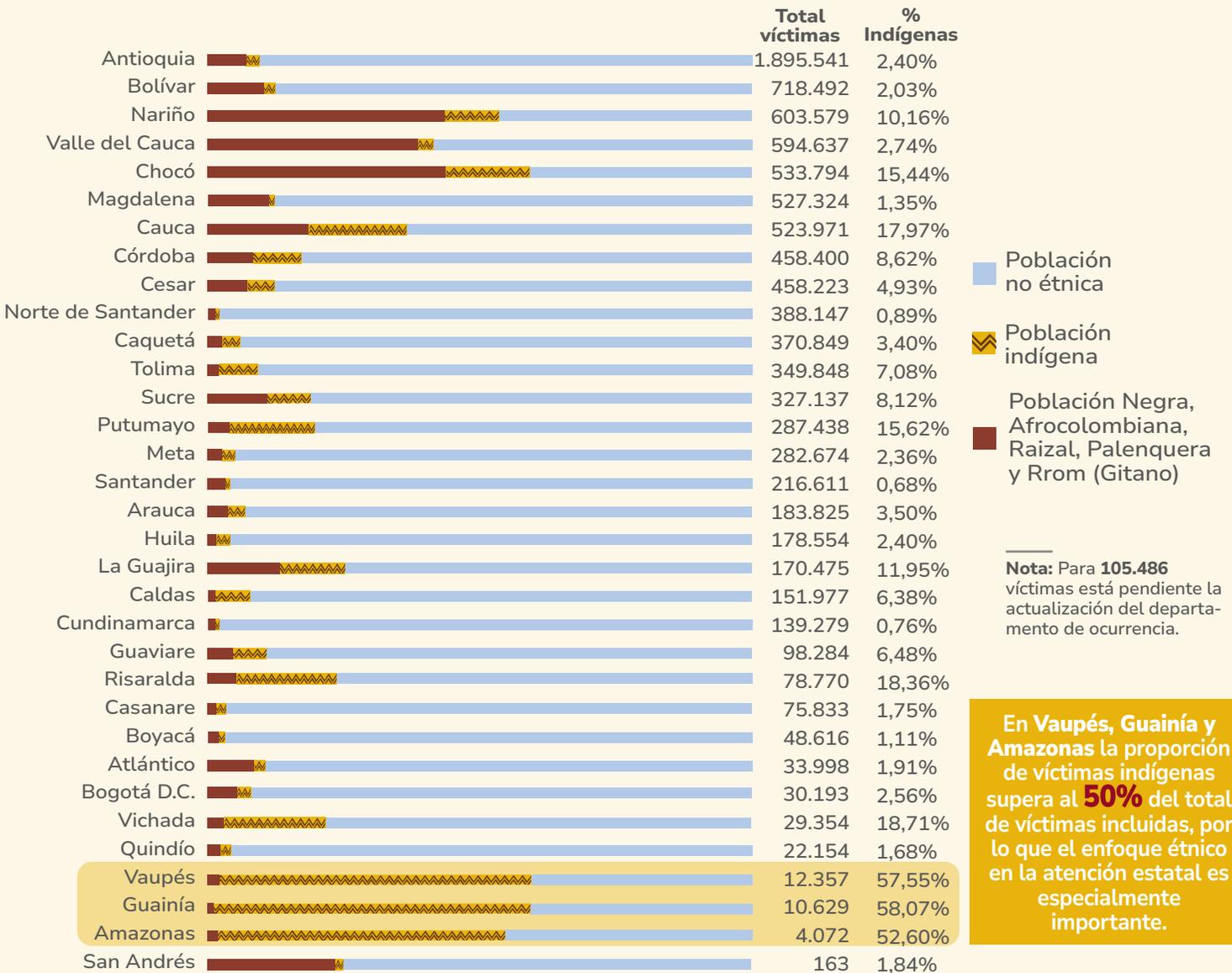
del total de víctimas incluidas en el RUV tiene alguna discapacidad.

### Ciclo Vital

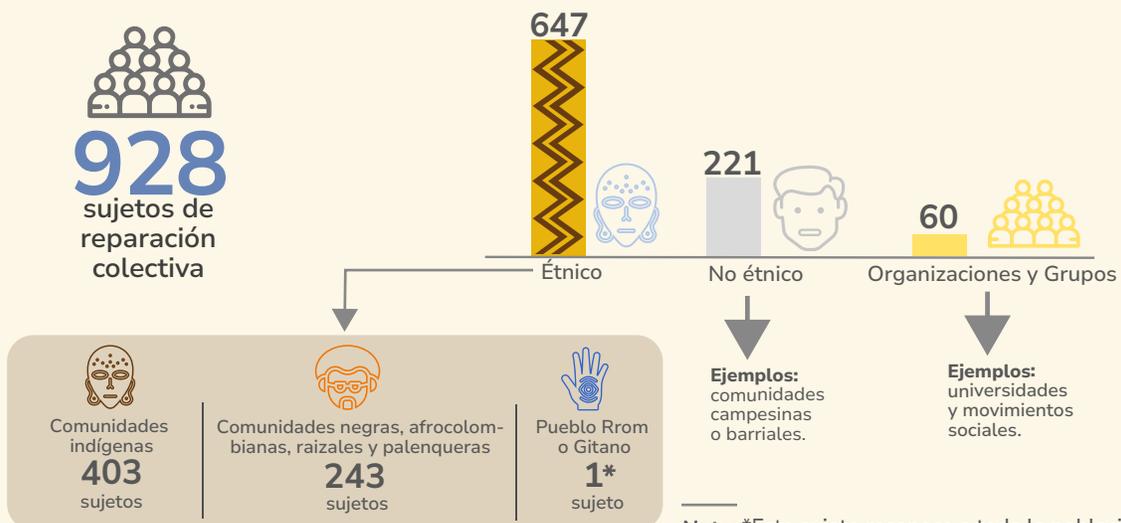
Víctimas por ciclo vital en Colombia.



## Víctimas incluidas por departamento de ocurrencia

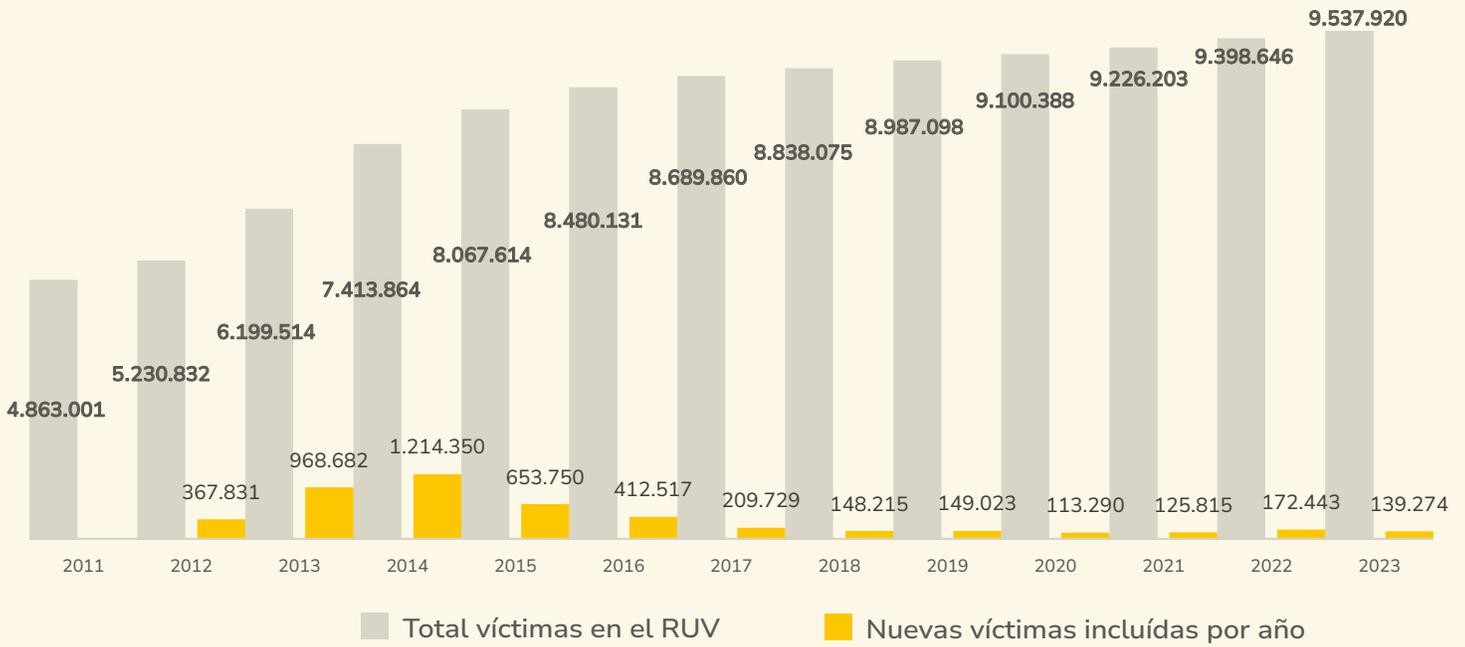


## Sujetos Colectivos



**Nota:** \*Este sujeto reconoce a toda la población gitana (Rrom). Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

Víctimas incluidas en el RUV



Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023

Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.





# Población víctima *indígena*

# 569.799

víctimas indígenas incluidas en el RUV



» **Pueblo:**



Son grupos de personas que, por sus tradiciones, formas económicas o políticas y su forma de ver el mundo, se diferencian del resto de la población del país.



» **Resguardo:**



Es el nombre que se le da al territorio con fines legales. Dentro de un resguardo puede haber varias comunidades que viven en el territorio. Éstas pueden pertenecer a uno o varios pueblos.

» **Comunidad:**



Grupos de personas que pertenecen a un mismo pueblo y que comparten una forma de vida.

» **Cabildo:**



Es la forma de gobierno de una comunidad o resguardo. Lo componen los representantes de la comunidad y se encarga de mantener el orden político.

» **Territorio ancestral:**



Son aquellas tierras y territorios que históricamente han venido siendo ocupados y poseídos por los pueblos o comunidades indígenas y que constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas, culturales y espirituales.

## » Introducción

En esta edición del boletín de Datos para la Paz, buscamos visibilizar a través de la información estadística disponible en el Registro Único de Víctimas, los hechos que ha sufrido la población indígena en el marco del conflicto armado, que ha generado un impacto diferencial y desproporcionado en sus cuerpos, modos de vida, territorios y formas de subsistencia, hasta el punto de ponerlos en riesgo de extinción física y cultural.

Si bien este ejercicio es un acercamiento a su realidad desde los datos, aún existen falencias en cuanto a la información reportada para los pueblos étnicos que se deben superar desde las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas (SNARIV).

Uno de estos es la falta de censos de población étnica actualizados, que permitan identificar a las personas y los pueblos a los que pertenecen. Así mismo, es importante tener procedimientos que faciliten la captura de datos y crear variables estandarizadas para lograr que los sistemas de las diferentes entidades hablen entre sí y así contar con información confiable y actualizada.

El camino por recorrer es largo, sin embargo, la Unidad avanza de manera decidida, de la mano con otras entidades, para superar las barreras actuales con nuevas herramientas como los Registros Poblacionales y el Modelo Integrado, que buscan poner la tecnología al servicio de las víctimas, con el fin de comprender sus necesidades reales y crear políticas públicas y oferta diferencial e integral.

Conocer la dimensión de los daños que esta población ha sufrido en el marco del conflicto armado, sus realidades actuales y las dinámicas que se siguen presentando en las zonas que habitan, hace posible que, tanto el Estado como la sociedad, identifiquemos hacia dónde debemos enfocar los esfuerzos para reparar a las víctimas y lograr su inclusión social.



Haz clic para ver el video

*“Quiero que mi hija pueda vivir en un país en paz, que no sufra los desplazamientos que nos ha tocado sufrir, las amenazas que nos ha tocado vivir o que no entierre a su papá, como yo enterré al mío en su momento”.*

**Óscar Montero de la Rosa**  
Líder del pueblo Kankuamo de la Sierra Nevada

## ¿Cómo son sus territorios?



La población indígena en Colombia representa el 4,3% del total nacional, distribuidos en 115 pueblos y 966 resguardos ubicados a lo largo y ancho del país, especialmente en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Córdoba. Históricamente, han habitado el 50% de los bosques del país y su forma de vida ha sido fundamental en la conservación de la biodiversidad.

Por la riqueza natural y las características de las zonas que habitan y protegen, sus hogares han sido considerados como ubicación estratégica por los actores armados ilegales. En sus territorios se han evidenciado minas y otros artefactos explosivos, hectáreas de cultivos de uso ilícito y explotación ilegal de oro de aluvión que han generado múltiples victimizaciones como desplazamiento forzado, vinculación de niños, niñas y adolescentes, confinamientos, entre otras violaciones a sus derechos, que ponen en riesgo su existencia física y cultural.



### Múltiples actores armados han invadido sus territorios para refugiarse, combatir y establecer rutas para sus economías ilegales.

**72%**

de los resguardos indígenas se encuentran en municipios donde se identificó presencia de actores armados.



Departamento	Resguardos con presencia de actores armados ilegales
Chocó	120
Cauca	74
Antioquia	65
Nariño	58
Putumayo	58

**24,038**

eventos de Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) en 261 municipios con presencia de resguardos indígenas.



Municipio	% de eventos de MAP, MUSE y AEI
La Uribe (Meta)	6,8%
San Andrés de Tumaco (Nariño)	5,5%
Araucita (Arauca)	4,8%
Mesetas (Meta)	4,1%
San Vicente del Caguán (Caquetá)	3,7%

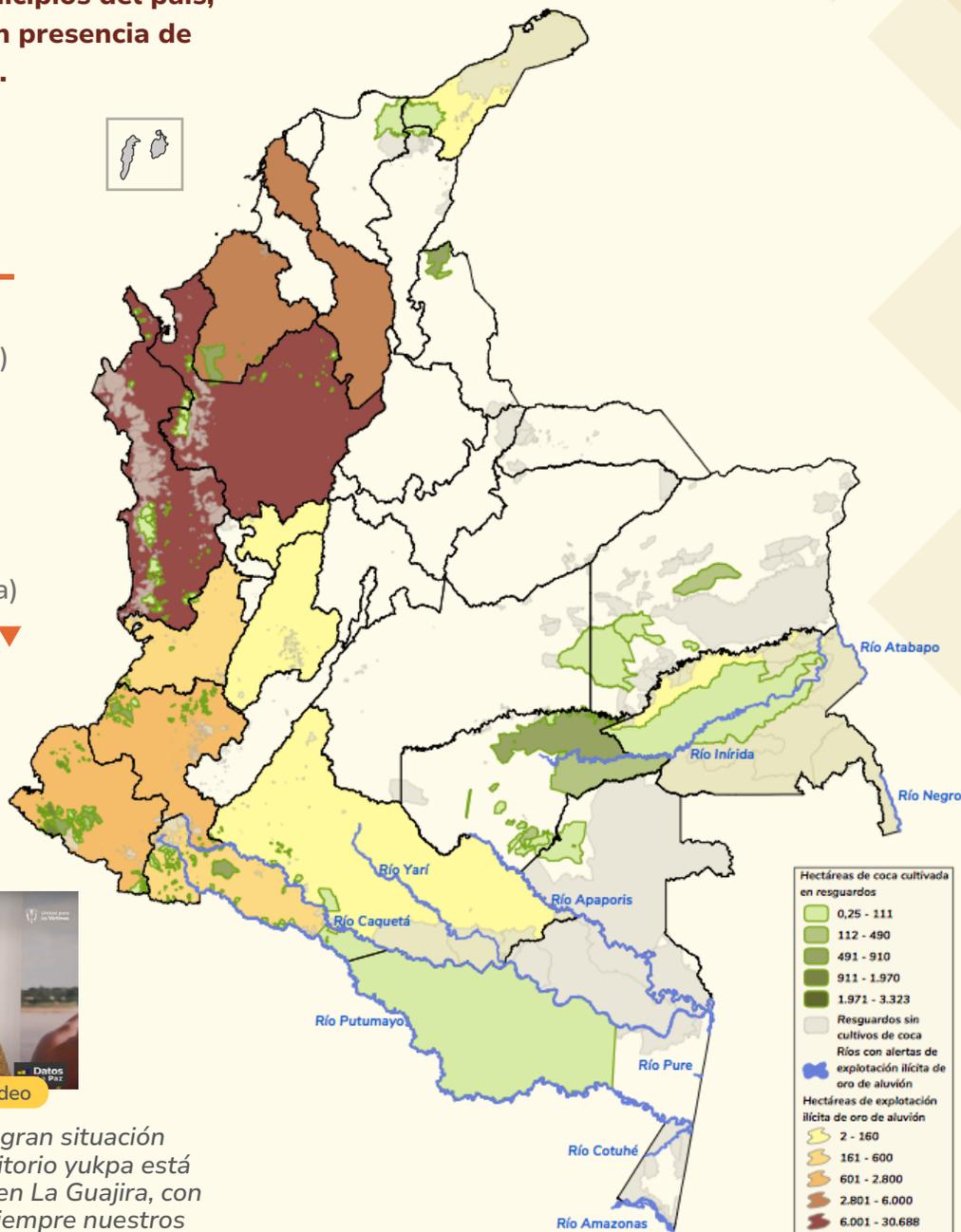
Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
 Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

**49%** de la explotación ilícita de oro aluvión se realizó en **10** municipios del país, de los cuales **7** tienen presencia de resguardos indígenas.

Hectáreas de coca cultivadas y explotación ilícita de oro de aluvión en resguardos indígenas



- Cáceres (Antioquia)
- El Bagre (Antioquia)
- Istmina (Chocó)
- Nechí (Antioquia)
- Nóvita (Chocó)
- Río Quito (Chocó)
- Zaragoza (Antioquia)



Haz clic para ver el video

“Actualmente esa es la gran situación no solamente en el territorio yukpa está la minería, en el Cesar, en La Guajira, con los hermanos wayuu. Siempre nuestros territorios tienen unos intereses que quieren explotar nuestros territorios, quieren acabar, quitarnos lo poco que tenemos en nuestros territorios”.

**Esneda Saavedra Restrepo**

Lideresa del pueblo Yukpa y consejera de derechos humanos ONIC

Fuente: Elaborado con datos de la herramienta de seguimiento al territorio, Ministerio del Interior y Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP)

Las economías ilegales irrumpen en sus formas tradicionales de subsistencia.

## Población indígena en Colombia



De acuerdo con el DANE, en Colombia hay

**2.134.859**

personas indígenas, que representan el **4,3%** de la población nacional.



**26,7%**

de la población indígena del país es víctima del conflicto armado.



**569.799**

son víctimas indígenas incluidas en el RUV.  
↳ **5,9%** del total de víctimas del país.

➤ **115** pueblos indígenas nativos del territorio nacional.

➤ **65** lenguas indígenas.

➤ **966** resguardos indígenas.

*Según Ministerio del Interior*

**93%** de los pueblos indígenas tienen personas que han sufrido al menos un hecho victimizante.

### Los pueblos indígenas Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos, concentran el 58% de la población indígena del país

La Guajira (**406.991** personas), Cauca (**349.099**), Nariño (**240.182**) y Córdoba (**216.780**) son los cuatro departamentos con más población que se autorreconoce indígena (**56,8 %** del total de indígenas en Colombia).

➤ **86,7%** de las víctimas indígenas de las que se tiene información se concentra en **11** pueblos.

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023

Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.





### Características de la población indígena víctima

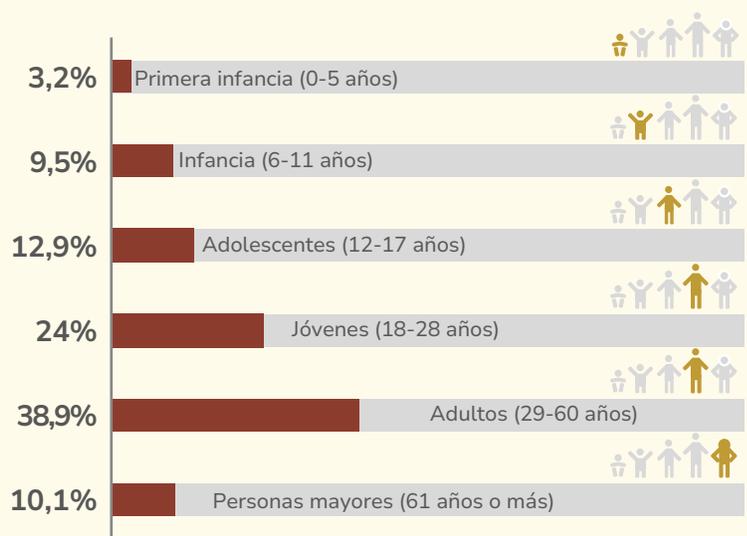
**51,4%**  
son mujeres 

**25,7%**  
son niños, niñas y adolescentes 

**4,0%**  
tienen alguna discapacidad 

Población indígena OSIGD: **0,06%**

### Ciclo Vital



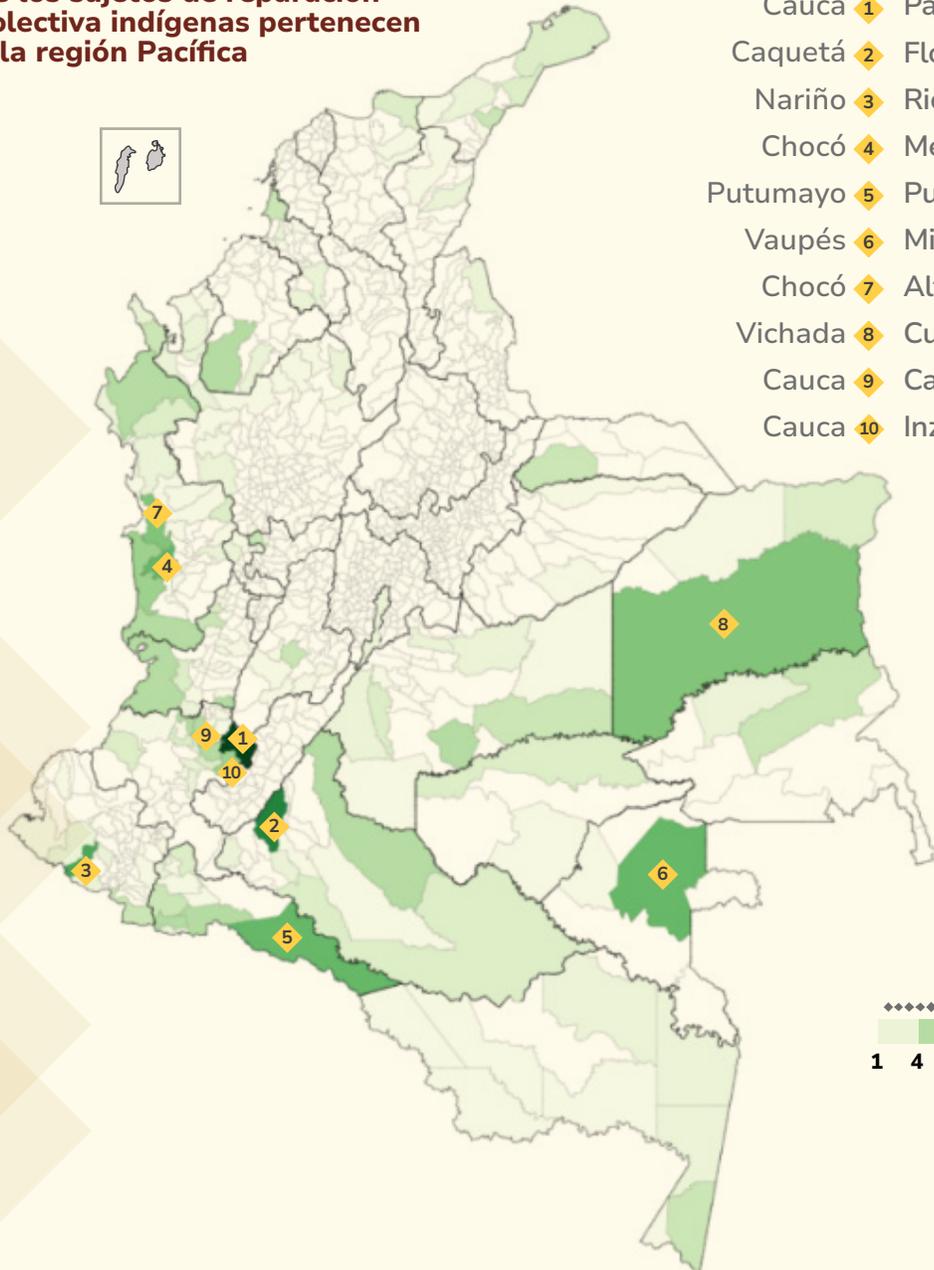
Nota: para 1,4% de la población está pendiente la actualización.

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

# Sujetos de Reparación Colectiva (SRC)

# 43,4%

de los sujetos de reparación colectiva indígenas pertenecen a la región Pacífica



Municipios con mayor número de SRC

Departamento	Municipio	SRC
Cauca	1 Páez	14
Caquetá	2 Florencia	11
Nariño	3 Ricaurte	9
Chocó	4 Medio Baudó	8
Putumayo	5 Puerto Leguízamo	8
Vaupés	6 Mitú	8
Chocó	7 Alto Baudó	7
Vichada	8 Cumaribo	7
Cauca	9 Caldon	6
Cauca	10 Inzá	6

**La violencia desproporcionada contra la población indígena se ha convertido en una amenaza para la existencia de sus pueblos, tradiciones, cultura y territorios.**

*“Fue muy duro con mi esposa cargando a los niños porque solamente alcanzamos a sacar a nuestros niños, no más y con lo que teníamos encima la ropa, quedaron nuestros animales, nuestros cultivos, nuestras tierras, nuestras aguas, nuestras selvas quedaron todo, entonces pedimos un refugio a un territorio hermano”.*

**José**

Víctima de desplazamiento forzado, pueblo Embera Chamí



[Haz clic para escuchar el audio](#)

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

## ¿Cuáles son los principales hechos victimizantes que han afectado a la población indígena?

Hechos	Víctimas	
Desplazamiento forzado	▶ 519.978	<b>74,2%</b>
Confinamiento	▶ 59.250	<b>8,4%</b>
Amenaza	▶ 50.078	<b>7,1%</b>
Homicidio	▶ 31.002	<b>4,4%</b>
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	▶ 11.875	<b>1,7%</b>
Otros hechos victimizantes que tienen un impacto diferencial en la población indígena porque pone en riesgo la existencia física y cultural		
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	▶ 2.464	<b>0,4%</b>
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	▶ 1.002	<b>0,1%</b>
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	▶ 811	<b>0,1%</b>



Víctimas directas  
**2.443**  
Indirectas  
**35.102**

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.



## Desplazamiento forzado

Más de medio millón de indígenas han sido incluidos en el RUV por desplazamiento forzado y dejaron sus territorios ancestrales, como consecuencia de otros hechos victimizantes, amenazas o temor.

**519.978**  
víctimas

### ¿Desde dónde han sido desplazadas las víctimas indígenas?

Departamento	Víctimas únicas
Cauca	▶ 85.034
Chocó	▶ 63.878
Nariño	▶ 53.044
Putumayo	▶ 42.320
Antioquia	▶ 42.152
Córdoba	▶ 38.526
Sucre	▶ 25.836
Tolima	▶ 23.987
Cesar	▶ 22.068
La Guajira	▶ 19.751



**17%** de las víctimas sufrieron desplazamiento **más de una vez.**

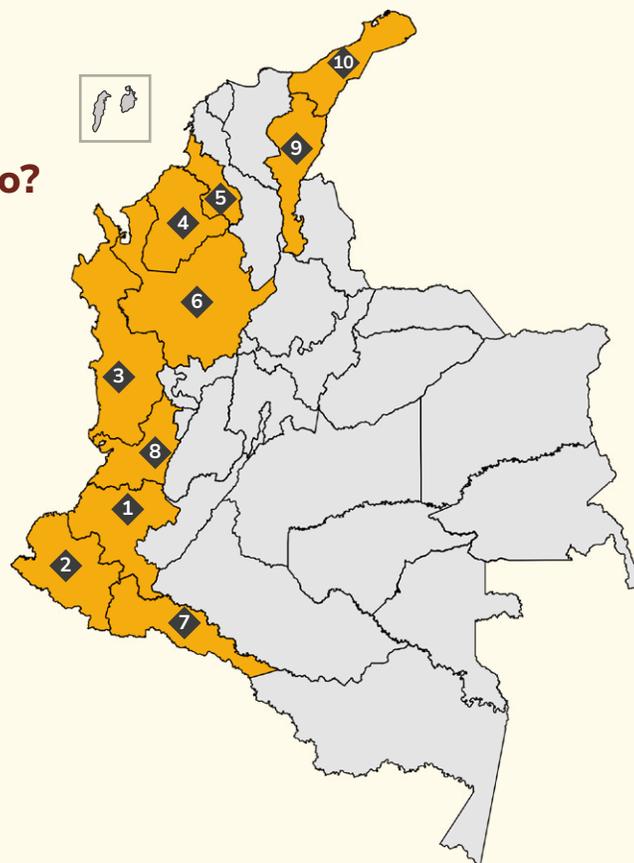


**13,6%** víctimas sufrieron **más de dos** desplazamientos.

Departamentos con mayor cantidad de personas indígenas víctimas de desplazamiento ubicadas.

### ¿Dónde están ubicadas las personas indígenas víctimas de desplazamiento?

Departamento	Víctimas únicas
Cauca	▶ 1 65.195
Nariño	▶ 2 48.631
Chocó	▶ 3 45.581
Córdoba	▶ 4 35.242
Sucre	▶ 5 35.182
Antioquia	▶ 6 33.488
Putumayo	▶ 7 31.751
Valle del Cauca	▶ 8 23.744
Cesar	▶ 9 20.607
La Guajira	▶ 10 17.015



### Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados



**1.002**

víctimas indígenas, que representan el **10,5%** del total de víctimas incluidas por este hecho.



Para la población indígena, la vinculación de los niños, niñas y adolescentes los pone en riesgo de exterminio físico y cultural, al dejarlos sin nuevas generaciones.

*Nota: De acuerdo con la Ley 1448, las víctimas de reclutamiento fueron reclutadas siendo menores de edad y se desvincularon antes de cumplir la mayoría de edad.*



**En la última década, la inclusión de menores de edad indígenas por este hecho aumentó en 6 puntos porcentuales.**

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, desde 2018 han sido emitidas **161** alertas que advierten riesgos de vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados.

- ⚠ Los departamentos más mencionados en las alertas son Chocó (**21%**), Cauca (**14%**) y Antioquia (**12%**).
- ⚠ Los municipios más mencionados en las alertas son: Puerto Asís en Putumayo (**6.2%** de las alertas), Bogotá, Carmen del Darién en Chocó, Puerto Colombia en Guainía, San Andrés de Tumaco en Nariño, San Miguel y Valle del Guamuez en Putumayo.
- ⚠ Según las alertas, los principales grupos armados detrás de la vinculación de los menores de edad son Grupos Armados Organizados Residuales o disidencias (**61%**), Clan del Golfo (**61%**) y ELN (**59%**).



### Víctimas de Minas Antipersonal (MAP), Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI)

La contaminación de los territorios étnicos con MAP, MUSE y AEI, pone en riesgo a los pueblos y comunidades indígenas, y limita sus derechos individuales y colectivos al impedirles moverse dentro de su territorio para conseguir alimentos, recibir atención médica, realizar sus actividades culturales, entre otras indispensables para su bienestar y subsistencia.

Para algunas comunidades nómadas y seminómadas, como los Nukak y Sikuani, estos artefactos se configuran como un riesgo de extinción física debido a que moverse hace parte de su cultura y forma de relacionamiento con el territorio.

La presencia de MAP, MUSE y AEI aumenta el riesgo de otros hechos victimizantes.

En **74%** de los casos, la población ha sufrido **desplazamiento forzado** posteriormente.



**811**

víctimas indígenas incluidas en el RUV



**57,8%**

de los eventos victimizantes relacionados con MAP, MUSE, AEI que afectaron a población indígena, ocurrieron en entornos rurales.



**5,6%**

de la población indígena víctima de este hecho tiene alguna discapacidad

Principales municipios con afectación por MAP, MUSE y AEI a indígenas

Departamento	Municipio	Víctimas
Nariño	Ricaurte	60
Nariño	Tumaco	59
Cauca	Jambaló	41
Nariño	Santa Cruz	33
Cauca	Miranda	29
Nariño	Samaniego	28
Cauca	Toribío	20
Guaviare	San José del Guaviare	18
Vaupés	Mitú	18
Putumayo	San Miguel	17

Ciclo Vital

5,3%

de las víctimas indígenas afectadas por MAP, MUSE o AEI eran niños, niñas y adolescentes

11,2%

personas mayores en el momento que ocurrieron los hechos.

Delitos contra la libertad y la integridad sexual

Todos los actores armados han utilizado la violencia sexual desde un contexto patriarcal, con el fin de transmitir a las comunidades el mensaje de que los cuerpos, así como los territorios, tienen dueño. Además, ha sido empleada como técnica de corrección o castigo y disciplinamiento sobre aquellas y aquellos que transgreden las normas y reglas impuestas o ejercen resistencia.



2.464 víctimas

Del total de víctimas por delitos contra la libertad y la integridad sexual, el 6,39% son población indígena.

Principales municipios donde se ha visto afectada población indígena por este hecho:

Departamento	Municipio	Víctimas
Putumayo	Valle del Guamez	136
Antioquia	Chigorodó	133
Bolívar	Zambrano	100
Cauca	Jambaló	66
Putumayo	San Miguel	56
Tolima	Coyaima	51
Cauca	Toribío	43
Nariño	San Andrés de Tumaco	41
Caldas	Riosucio	40
Antioquia	Dabeiba	32

Ciclo Vital



Cerca del 15% de las víctimas indígenas de delitos contra la libertad y la integridad sexual eran jóvenes entre 18 y 28 años.



Haz clic para ver el video

“La presencia de intereses mineros en los territorios hace que sobre la vida de las mujeres ocurran múltiples violencias y es necesario que desde este espacio, desde esta entidad tan importante como la Unidad de Víctimas se pueda reflexionar sobre esos impactos diferenciados”.

Dunen Muelas

Lideresa del pueblo Arhuaco y abogada

39% de las víctimas indígenas están incluidas por eventos ocurridos en Antioquia, Cauca y Putumayo.

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

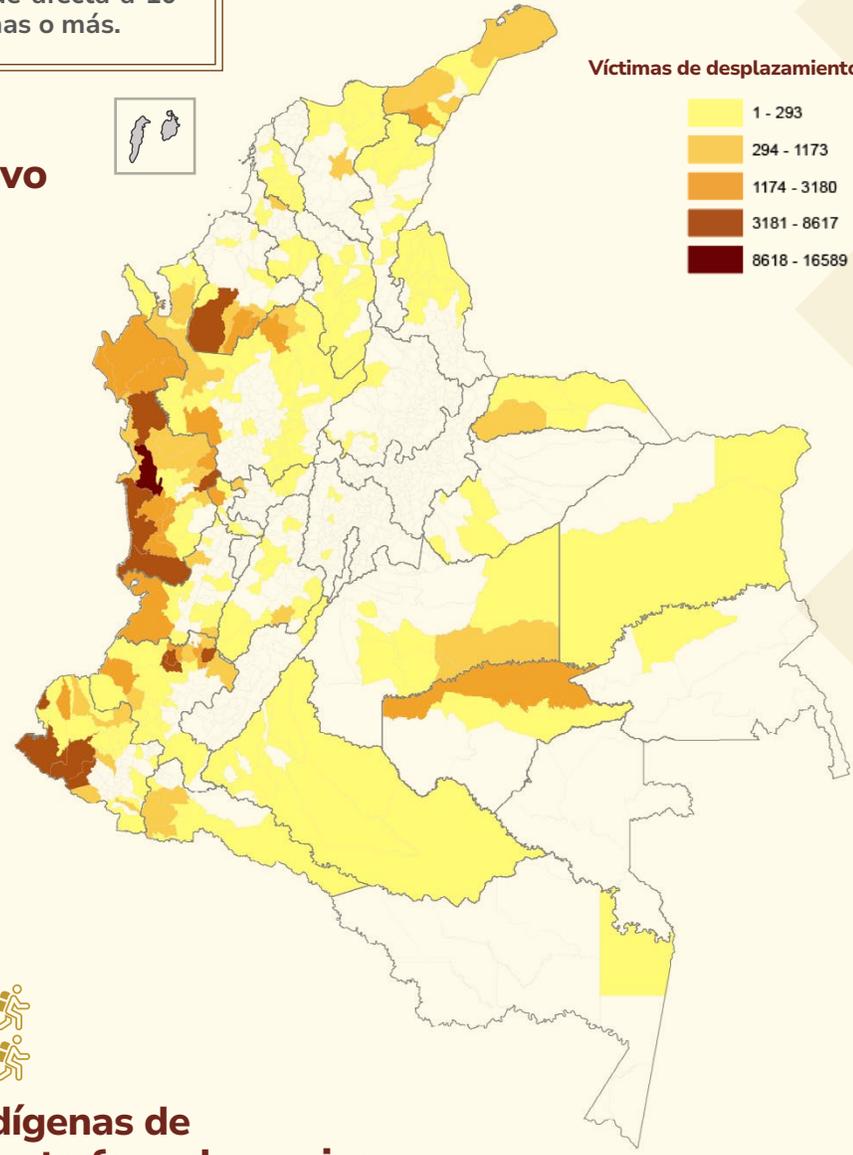
Eventos masivos

Un evento masivo se refiere a la ocurrencia de un hecho victimizante que afecta a 10 hogares o más y/o 50 personas o más.

» Desplazamiento masivo



55% de los eventos de desplazamiento forzado masivo han afectado a población indígena.



Víctimas de desplazamiento forzado

1 - 293
294 - 1173
1174 - 3180
3181 - 8617
8618 - 16589



Víctimas indígenas de desplazamiento forzado masivo



Entre 1985 y 2023 se han identificado 1.624 eventos de desplazamiento forzado masivo que han afectado población indígena.

Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023. Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

# Eventos masivos

## » Confinamiento



El confinamiento es una situación de vulneración a derechos fundamentales, en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad, como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados (...)"

Resolución 171 de 2016 (Unidad para las Víctimas)

### ¿Cómo se da el confinamiento?

Por orden directa	Por orden indirecta
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órdenes o amenazas.</li> <li>• Restricciones a la circulación e imposición de horarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de campamentos de actores armados o bases militares.</li> <li>• Contaminación del territorio con minas antipersonal, municiones sin explotar o artefactos explosivos improvisados.</li> <li>• Combates o enfrentamientos.</li> <li>• Actos terroristas.</li> <li>• Aspersiones o fumigaciones aéreas.</li> </ul>

### ¿Qué ocurre en los territorios donde se presenta el confinamiento?

**47,2%**  
de las víctimas de confinamiento son indígenas

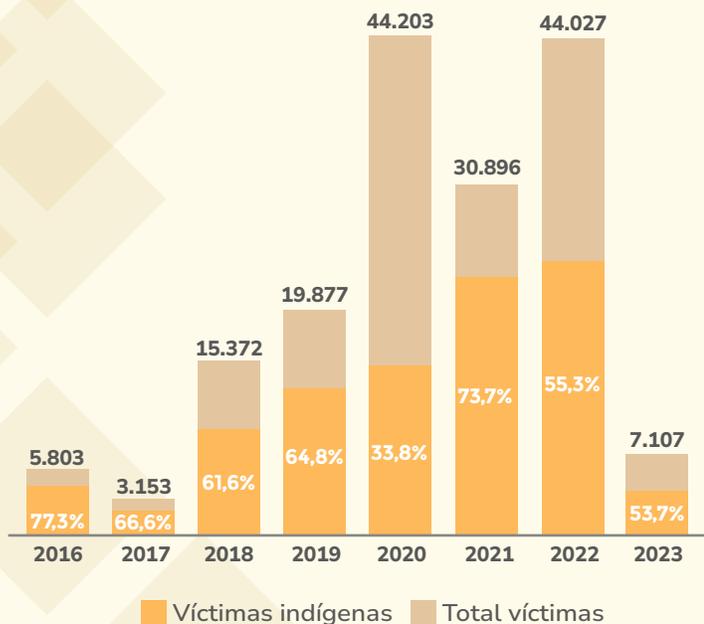
- Presencia de cultivos de uso ilícito.
- Exploración y explotación minero-energética.
- Ejecución de megaproyectos de infraestructura y/o turísticos, tales como represas, hotelería, etc.
- Actividades de explotación maderera.
- Configuración de rutas de narcotráfico o tránsito de armas.

**90%** de los confinamientos que se han registrado entre el 2016 y 2023 han afectado a pueblos y comunidades indígenas.



Entre 2017 y 2018 se duplicaron los confinamientos.

Según las declaraciones de las víctimas, las comunidades más afectadas han sido los Wounan (Noanama, Waunan, Waunana, Waunmeu) (2,9%), Awá (Awa Kuaiker, Kuaiker) (1,7%) y Emberá Katío (Catío, Emberá Zenú) (1,6%), las cuales concentran el 6,3% de las víctimas por este hecho.



Fuente: Unidad para las Víctimas DRGI-SRNI, corte julio - 2023  
Nota: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

# Eventos masivos

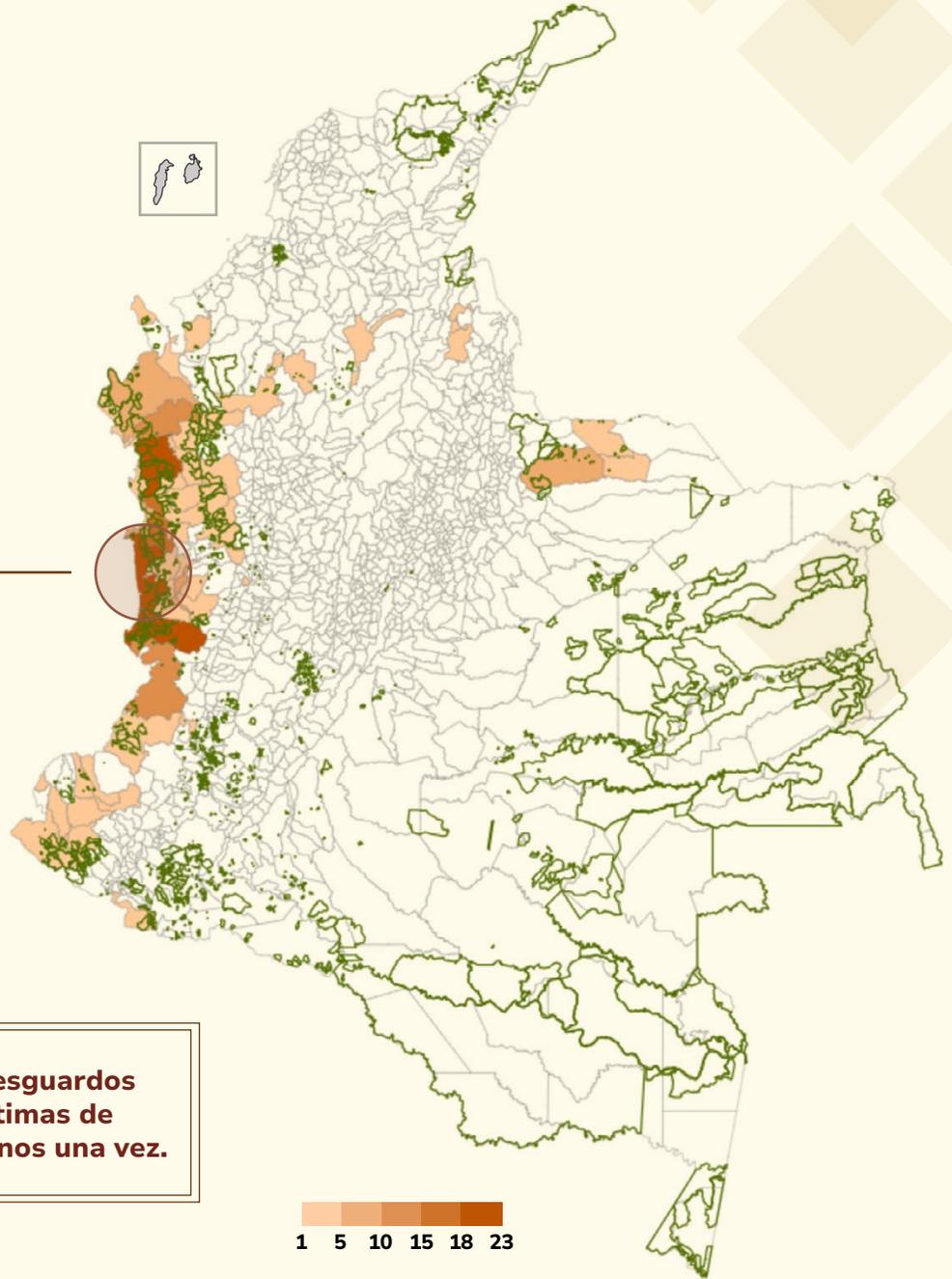
## » Resguardos indígenas víctimas de confinamiento



**Bajo Baudó - Chocó** es el municipio con mayor número de resguardos víctimas de confinamiento

**(13)**

**5.686** indígenas afectados



El **18,9%** de los resguardos del país han sido víctimas de confinamiento al menos una vez.



Haz clic para ver el video

A pesar de estas afectaciones externas ilegales, la población indígena ha logrado rescatar algunas de sus actividades económicas, tradiciones y costumbres, como forma de resistir y subsistir gracias a su legado generacional.

**Carlos Arturo Niaza Panchi**  
Jaibaná del pueblo Emberá Chamí

## Principales desafíos en la atención a víctimas indígenas

Superar las condiciones de seguridad y vulnerabilidad que afectan los diferentes territorios de las comunidades étnicas para lograr garantías de no repetición y la reconstrucción de sus proyectos de vida.



Mejorar la articulación interinstitucional para robustecer los sistemas de información con enfoque diferencial étnico, que permita planear y ejecutar oferta integral que atienda la realidad y necesidades de los pueblos indígenas.

Avanzar en la formulación e implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), desde una perspectiva diferencial, reconociendo los saberes, usos y costumbres de los pueblos indígenas, en articulación con Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), entre otros.



Reconocer y respetar el ejercicio de gobierno propio y la toma de decisiones de las comunidades étnicas, entendiendo la importancia de las figuras territoriales y organizativas como: resguardos, cabildos, Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas del Amazonas (AATIS), entre otras.

Fortalecer la prevención de hechos victimizantes con mayor impacto para la población de niñas, niños y adolescentes, mujeres y mayores de 60 años, como delitos contra la libertad e integridad sexual y vinculación por parte de grupos armados.



**En este contexto y como una apuesta para contribuir a la superación de estos desafíos y condiciones de vulnerabilidad históricas, la Unidad para las víctimas ha priorizado intervenciones territoriales integrales, entre las que se encuentran el pueblo Nükak del Guaviare y el pueblo Embera Katío del Alto Andágueda.**





Patricia Tobón Yagarí  
**Directora General**

Sonia Lucía Londoño Niño  
**Subdirectora General**

Nathalia Romero Figueroa  
**Directora de Registro y  
Gestión de la Información**

Mauricio Andrés Téllez Garcés  
**Subdirector Red Nacional  
de Información**



**Equipo técnico y de análisis**

Lina Paola Peñaloza Giraldo  
Iván Gabriel Corredor Castillo  
Judith Marcela Lara Morales  
Richard Fabián Pérez Ramírez  
Daniel Felipe Bernal Giraldo  
María Fernanda Mancera del Río  
Gustavo Alonso Caicedo Urrego  
Leidy Constanza Villate Barrera  
Jaime Enrique González Acero

**Observatorio  
Unidad para las Víctimas**

Laura Catalina Fajardo Torres  
José Guillermo Contreras Lovera  
Hernán Burbano Díaz  
Óscar Julián Gómez Ospina

**Equipo editorial y de diseño**

Ana Carolina Tapias Cañón  
Leidy Fernanda Maldonado Guarín  
Luisa Fernanda Rico Bautista  
Nicolás Lozano Izquierdo  
Rodrigo Perdomo Núñez